

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA
al Director
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa
al Redactor Administrador
D. Enrique de la Villa

AÑO III. NÚM. 114

Peñafiel, 15 de Octubre de 1908.

REDACCIÓN
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

MEDIDAS SANITARIAS

La presencia del cólera en Rusia ha producido profunda alarma en todas las naciones del Continente europeo, aprestándose todas á tomar medidas de rigor y extremando la más exquisita vigilancia.

Por fortuna la estación en que nos hallamos es la más favorable para el desarrollo de tan temible huésped, más las frecuentes relaciones comerciales de nuestra Nación con Rusia por la vía marítima, pudieran ser el camino por donde viniera tan inoportuna visita. Nuestro Gobierno recomienda se tomen cuantas precauciones sean precisas y ordena se cumplan y hagan cumplir cuantos preceptos higiénicos la ciencia aconseja y las leyes de Policía sanitaria ordenan.

No sabemos que nuestro Municipio se haya ocupado de este asunto, ni que la Junta de Sanidad se haya reunido, puesto que sus acuerdos si les han tomado no han salido á la calle.

Por desgracia en nuestra villa respecto á higiene hay mucho que hacer, y mejor sería decir hay que hacerlo todo, pues por culpa de este ó del otro puede decirse que vivimos de milagro y no repetiremos la canción de todos los días con las aguas, con las calles, con el matadero, y sobre todo con esa costumbre de arrojar á la calle á cualquier hora del día aguas sucias; y lo que es peor, el bajar á verter al río lo que por vergüenza y respeto á las narices de mis lectores me callo, y otras mil y mil cosas que todo el mundo conoce.

Se ha dado por el Sr. Gobernador una circular para que los señores maestros pongan las escuelas en condiciones higiénicas. Pero si los locales son pequeños, mal ventilados é imposible evitar la difusión de cualquier epidemia que por el hacinamiento de niños tiene que propagarse.

Al leer la denuncia que nuestros colegas de la capital de la provincia, hacen de las pésimas condiciones de la Cárcel de Chancillería ¿qué diremos de las de la nuestra de Partido que son mucho peores que las de aquella? ¿Las conocen el Sr. Gobernador y el Sr. Presidente de la Audiencia?... Bueno sería que se informaran y obligaran á que se construya el edificio en el sitio y condiciones que la higiene y la ciencia penal ordenan.

Suponemos también que los señores de la Junta de Sanidad no desconocen que ciertos animales y especialmente los conejos, son medios ó agentes de la propagación rápida del cólera y otras enfermedades. Y que en nuestra villa hay cientos de casas donde no sólo en los corrales, sino hasta en las habitaciones y desvanes de las casas que sirven de albergue á las personas, las dedican á la cría de conejos.

Hora es ya de que se emprenda una campaña sanitaria con energía y sin contemplaciones y así se evitará á la villa tantos duelos y lutos como por desgracia causan en ella las epidemias.

LA CANTARADA Y EL BOTIFUERA

Con este título hace pocos días nos lamentábamos de la existencia de costumbres tan añejas é incultas que la mayor parte de las veces son causa de riñas que llevan en pos crímenes y desgracias.

El celoso Gobernador civil de esta provincia D. Alfredo Paradelá, atendiendo á nuestras excitaciones ha publicado una notable circular prohibiendo tan funestas costumbres y que trascribimos porque debe ser muy conocida del público.

Dice así:

Gobierno civil de la provincia

ORDEN PÚBLICO

CIRCULAR NUM. 131

Es añeja costumbre en muchos pueblos de esta provincia la de cobrar los mozos del pueblo á los que de otros vienen á residir accidentalmente á la localidad, una cantidad de vino que por fijarse generalmente la medida en una cántara se hace llamar la *cantarada*. Igualmente se observa otra mala costumbre, que es, que al mozo que de distinto lugar contrae matrimonio con joven del pueblo, le exigen los mozos una cantidad en metálico en relación con su posición, dando lugar muchas veces á disputas y serias cuestiones la cuantía de aquella, por no estar conformes los que fijan la petición con el que ha de satisfacerla, y provocándose disputas que degeneran en riñas que terminan á palos; ó cuando es peor, la navaja ó el arma de fuego dirimen la contienda, ocasionando víctimas y procesamientos y condenas, que dan lugar á nuevos males y perturbaciones en los pueblos, creándose odios familiares y produciendo un malestar general.

No hace aún muchos años que en un pueblo de esta provincia un joven facultativo fué víctima de una barbarie que no tiene ejemplo por esas malhadadas costumbres, y recientemente se han producido en otros ó han estado á punto de suscitarse hechos análogos.

A terminar con esos mal nacidos usos que deben desarraigarse por completo de los pueblos, tiende esta circular, y espero que por los Sres. Alcaldes se tomarán las medidas oportunas para evitarlo, no permitiendo por ningún concepto esas exigencias ridículas é impropias de la cultura y consideración que debe guardarse siempre al forastero que va á honrar con su presencia el pueblo, ó á vincularse en el mismo, y persiguiendo con mano dura á los que tratan de arraigar y continuar esas perversas costumbres, concluyendo con el matonismo de esa juventud mal dirigida, que hace un alarde impropio de valor y estimación propia y procurando sobre todo cuando tengan noticia de que se tratase de cometer alguno de esos actos, de amparar al forastero, deteniendo y entregando á los Tribunales al que faltare de palabra ú obra al mismo, y haciendo que se cacheen, sobre todo á los jóvenes cuando en festividades ó rondas ó en establecimientos públicos se reuniesen con ese objeto, pues no han de olvidar nunca que por cada arma prohibida que se recoja, se obtiene la vida de una persona, que es de un valor más estimable que la conservación de costumbres que nos rebajan y denigran á los ojos de los pueblos civilizados.

Valladolid 30 de Septiembre de 1908.

El Gobernador,
Alfredo Paradelá Martínez.

Aplaudimos al Sr. Gobernador por la activa campaña que ha emprendido contra éstas y otras malas costumbres arraigadas en los pueblos y que dicen muy poco en favor de la cultura.

Para franqueza Aragón

(CUENTO)

Mientras Lumpiaque reposa rendido en brazos del sueño, midiendo á trancos la plaza Zampias y el tío Culebro, con trazas de bien bebidos en compañía están al fresco. —¡Ay, maño!...—dijo Zampias al otro—que está infringiendo los bandos municipales sobre el propio Ayuntamiento. —¿Qué ti parece de la noche? —Esurrica... y de reseco. —Por el bebel lo barruntas. —En metá le has dao de ello, que antiparate la suaveza del gañote, lo apetejo como otri; pero es trempano pa alifaras.

—Pus poemos

rondar.

—¡Si no semos mozos!

—Si lo juimos, es lo mesmo, y de hacer lo que me cumpla me daron consentimiento al añudarme el melico. —¡Que cachón!

—Estuque en eso:

tú cantas, y como toco, quipe que los dos rondemos. —De ponerse en la cocota, el quipir es lo de menos: al tozolón va la burra. —Trae la mandurria y estemos. Y después de breve espacio llegan á completo acuerdo: dar música á los casados, pues pertenecen al gremio, pero sólo á los que ostenten adornos de sobre pelo, de infortunios maritales en puntiagudos trofeos.

Aquí paran y allá tecan; fueron recorriendo el pueblo, parándose con motivo, que motivos hay á cientos, hasta que ya entre dos luces en una calleja dieron, donde el músico se para y asombra al cantor con ello. —¡Chiquio!... tas dequivocao, dice mohino el Culebro. —¡Maño! no me dequivoco. —¡Si es mi casa!

Pues por eso,

—¡Y tocas!?

—Naturalmente:

tú no te des cautiverio... Cuando yo toque, tú canta, questutéz es el hacerlo.

Ricardo Pieltain.

LOS MÉDICOS TITULARES

La Junta central de la Asociación de médicos titulares de España ha visitado al señor ministro de la Gobernación para solicitar la resolución de asuntos del Montepío de dicha Corporación y otros puntos de interés general para la clase médica. El señor ministro, que estuvo deferentísimo con la Comisión, prometió, entre otras cosas, hacer efectiva la subvención de 25.000 pesetas incluida para dicha institución, en los presupuestos del año actual; aprobar el nuevo reglamento del ya citado Montepío y resolver los expedientes de clasificación de plazas.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la conferencia y de los buenos deseos del señor ministro.

Congreso Agrícola de Zaragoza

Con mucha concurrencia y gran animación se han celebrado las sesiones de este Congreso en el que han tomado parte muy activa eminentes hombres políticos.

El Sr. Canalejas que hizo un hermoso discurso, aconsejando que á todo trance se procure la concentración de las fuerzas agrarias de toda España. Manifestó que la causa de que los Gobiernos no aborden el problema agrario; es, por la falta de orientación; pues las clases productoras son las que deben marcar el camino por donde debe ir.

Como conclusiones presentó: la concordia entre los elementos productores é industriales. La adopción de soluciones prácticas para el problema vínico-alcohólico: la conveniencia de un Congreso solo de viticultura.

El Vizconde de Eza en un largo discurso trató de las Asociaciones agrarias, interviniendo Canalejas y Chaves.

El Conde de Torres Cabrera, abogó por la creación en Madrid de un Centro Agrario que sea el defensor y encargado de gestionar con los poderes públicos los intereses de los agricultores. El Sr. Zulueta trató de la producción y del cultivo y dice que la política hidráulica y el sistema Solari, resuelven el problema. El Marqués de Jerez de la Frontera, sobre ganadería y servidumbres pecuarias pidiendo la supresión de las Corridas de Toros; rebaja en las tarifas de transporte; municipalización de los mataderos y creación de estaciones pecuarias. D. Aurelio González de Gregorio hizo un bonito trabajo al tema sexto sobre cuestiones arancelarias; presentando notables conclusiones.

Por ausencia del Conde de Retamoso, el Señor D. Luis Coloma defendió la doctrina seguida por el Delegado Regio de Pósitos en el tema «Los Pósitos en España y el Crédito Agrícola»; abogando por la separación completa de los Municipios prohibiendo la intervención de los mismos en todas las operaciones.

El Sr. Muñoz Chaves gran propagador de las Cajas Rurales por el sistema Raifeisen, combatió los pósitos y sostuvo con gran brillantez las ventajas de las Cajas sobre aquéllos por la libertad é independencia con que funcionan.

En la sesión de Clausura fueron aprobadas las Conclusiones defendidas por el Vizconde de Eza y el Sr. Gómez de Gregorio que son las siguientes:

Del Sr. Eza. Necesidad de estudiar un plan general de reformas agrícolas.

Reconstitución de la Agricultura bajo el punto de vista social y económico.

Del Sr. Gómez:

1.^a Disminución de los excesivos derechos arancelarios de que gozan algunos puntos industriales para conseguir el abaratamiento de la producción y de la vida nacional, y poder establecer tratados de comercio beneficiosos para nuestra agricultura.

2.^a Supresión de derechos arancelarios por exportación.

3.^a Fijación de derechos *ad valorem*, expresándose específicamente el arreglo de la valoración de productos.

4.^a Que la representación de los agricultores en la Junta de aranceles y valoraciones, tenga la debida proporción.

5.^a Conservación de la protección arancelaria actual para los cereales y sus harinas, elevándola para otros productos agrícolas.

6.^a Que se limiten al 35 por 100 los derechos arancelarios para los productos industriales, igual que para los agrícolas.

7.^a Inmediata negociación de tratados de comercio.

El Presidente del Congreso Sr. Estruch pronunció un breve discurso elogiando la labor de este Congreso y felicitando á los que han tomado parte, levantándose la sesión después de la adjudicación de los premios.

Las impresiones que casi todos los congresistas

han sacado de las discusiones especialmente los labradores han sido: la necesidad de asociarse las clases agrícolas; y la protesta contra los políticos que para su fin particular se aprovechan de los movimientos agrarios ó bien para destruirlos ó para llevarles por los caminos que á ellos les conviene.

Pero la verdad es, y perdónenme la honrada clase labradora; que la culpa es suya, al hacer caso de ellos y más aún al seguirles por donde les llevan.....

Pedro del Pilar.

CUESTIONES DE HIGIENE

NUESTROS HIJOS

Nada de lo que concurre al desarrollo del ser físico y del ser moral es indiferente. Vestir al niño de tal ó cual manera tiene una verdadera importancia.

Las prendas de los muy pequeñitos deben ser ligeras y bastante amplias para no detener el crecimiento y molestar los movimientos: una camiseta y un vestido, retenido por un bastidor por debajo del pecho. Ni corsé, ni cinturón, los cuales estrechan la caja del torax, comprimen los pulmones, les impide desarrollarse y encorvan la columna vertebral.

Cuando el niño comienza á andar, acórtase el vestido y las medias se atan de manera á no paralizar la circulación de la sangre en las piernas.

Los calcetines deben ser proscritos en los tiempos húmedos ó en los fríos rigurosos. Esa moda acarrea una multitud de enfermedades, de las cuales se busca más tarde la causa.

Los zapatos serán largos, porque el pie se alarga andando, muy blandos, para que las partes todavía huesosas puedan desarrollarse.

Nada de corbata. Mas la garganta y el pecho están expuestos al aire, y menos los bronquios y los pulmones son delicados y sensibles.

El vestuario no debe solamente servir de adorno al niño, sino también oponerse al desgaste del color natural, disminuyendo para el estómago la necesidad de combustible, y, por consiguiente, economizar el trabajo orgánico.

Mas el niño está calientemente vestido y menos tendrá necesidad de alimento.

Contra el ajeno y el alcoholismo

Algunos hombres eminentes de Francia han sido requeridos para que digan algo sobre el asunto, y entre los que han dado respuestas categóricas figuran Lemaitre y Lavedan, que han dicho:

«Yo he dejado de beber vinos y licores: sólo bebo agua, y he conseguido con este régimen tener buen apetito y haber regularizado las digestiones.

El alcohol no me ha dado nunca mayor facilidad para escribir. No creo que el alcohol sea necesario para producir obras literarias: por el contrario, creo que dificulta esta producción y el exceso la imposibilita.»—*Jules Lemaitre.*

«El alcohol es un veneno en la peor acepción de la palabra. Yo firmaría con las dos manos todos los documentos que se escriban contra el alcoholismo.

Yo no bebo más que agua fresca d'Alet; alguna vez tomo un poco de vino blanco mezclado con agua; pero jamás tomo café ni bebo licores. No he observado si estas bebidas excitan la inspiración. Sólo sé que no hay más que un estimulante inofensivo, directo, probado y claro como el agua pura: la voluntad.»—*Henri Lavedan.*

¿No ponen sus gallinas?

Véase 4.^a plana

CARIDAD

—¿Por qué corres? ¿Por qué lloras?

¿Qué te asusta hija del alma?

¿Por qué suspiras así?...

Dime pronto lo que pasa...

¿Te han pegado? Lo que tienes

dilo, porque ya me falta

tiempo para confundirlo

si alguien tus lágrimas causa.

—Allí en la puerta, mamá,

allí en esa puerta —Encarna

la pequeña, entre sollozos,

exclama al par que señala;

y Antonia, como leona

que á defender se prepara

sus cachorros, á la puerta

corre. En el dintel parada

ve á una mujer, que aun es joven,

completamente enlutada:

su pálido y flaco rostro,

la angustia de sus miradas,

las arrugas prematuras

que un gran infortunio marcan,

y su cabeza cubierta

con negro manto de lana

que el tiempo ha descolorido

al par que desilachaba,

le hacen del dolor imagen

y de la miseria estampa.

Lleva cogido á su mano

un niño pequeño, que anda

por que en sus brazos las fuerzas

para llevarlo le faltan.

Extiende el niño la mano:

y la madre, avergonzada,

—una limosna por Dios—

con voz tan débil reclama,

que se adivina en los labios

sin escuchar las palabras.

Antonia comprende todo;

su ímpetu primero calma:

después corre, corta pan,

toma en sus brazos á Encarna,

con ella torna á la puerta

y de este modo le habla:

—¡No temas nada, hija mía,

es la caridad que llama!

Toma este pan, dáselo

al pequeño que te aguarda

tendiendo su manecita,

que la necesidad es sabia

maestra, y ya el pobrecito

sabe que así el hambre sacia.

Y la niña aun temerosa

sin soltarse de la falda

de su madre, alarga el brazo

y al niño el pan le regala;

y mientras el niño come

la pobre madre enlutada

exclama:—¡¡Dios os lo pague!!

secando á un tiempo sus lágrimas.

Siguió su marcha la pobre

y Antonia, en dulces palabras,

siguió sembrando en el pecho

de su hija idolatrada,

esa semilla tan grande,

esa semilla tan santa,

de que la caridad brota

en las juveniles almas.

Y desde aquel día Encarna

ya no llora ni se espanta

si un pobre acude á su puerta;

corre en cambio alborozada

á donde su madre está

y con las manos alzadas

exclama risueña: ¡¡Pan,

mamá; la caridad llama!!...

Eduardo Flores.

Ultimas novedades para Señora
TEJIDOS FANTASÍA Y GÉNEROS BLANCOS
Heliodoro Urueña y Compañía
Libertad. 22, (frente á Calderón).—Valladolid

CONSULTA

Nuestro querido suscriptor D. Joaquín Pedra-román, nos pregunta de qué medio se valdrá para impedir que durante la fermentación del mosto en las cubas, se forme en éstas abundante espuma y que aun cuando les falte mucho para estar llenas, la espuma rebosé los bordes de la boca de las cubas, saliéndose al exterior, siendo esto causa de gran pérdida del apreciado líquido.

Para contestar á esta pregunta, será conveniente demos á nuestros lectores alguna ligera idea de lo que es el mosto y de los fenómenos físicos y químicos que en él se verifican, hasta transformarse en vino.

Como todos saben, el mosto es el líquido que resulta de la expresión de la uva, descomposición bastante compleja en que predomina principalmente la glucosa ó azúcar de uva, principios albuminosos, tartratos y ácido tártrico, materias colorantes, etc.

El mosto, influido por los fermentos que acompañan á la uva, sufre el fenómeno llamado fermentación que le transforma en vino. La fermentación puede dividirse en dos períodos, la primera llamada tumultuosa en que se verifica con gran energía y actividad, en toda la masa del líquido la transformación de la glucosa en alcohol y ácido carbónico, y como este es un producto gaseoso al atravesar el líquido hasta desprenderse por la superficie encuentra alguna dificultad, dando lugar á la formación de gran cantidad de espuma; si la superficie de desprendimiento del gas es grande, las burbujas de la espuma se rompen pronto y el gas sale libremente á la atmósfera, pero si la vasija en que se verifica la fermentación tiene la boca estrecha y no puede salir con facilidad, la gran cantidad de ácido carbónico que se produce, entonces la espuma sube todo lo altas que son las paredes de la vasija hasta desbordarse por la boca, con derrame del líquido. No hay medio de evitar esto, pues la viscosidad que tiene el líquido hace que las burbujas de la espuma no se rompan hasta que no llegan á atmósfera libre. De modo que lo mejor es que el primer período de la fermentación, ó sea la tumultuosa se verifique en los lagares ó cocederos, no llevando el mosto á las cubas hasta que haya pasado la fermentación tumultuosa, y aun así debe tenerse precaución de no llenarlas demasiado.

EL ARTE DE SER BELLA

CONSEJOS ÚTILES

Se conservará fresco todo un día un ramo de flores en el pecho, rodeando los rabos de las flores de estambre; esto hecho, sumergir los rabos en el agua y después lacrarlos.

Para hacer desaparecer el vello en los labios, humedecerlos con un tapón de algodón en rama impregnado de agua oxigenada á 12 volúmenes, teniendo cuidado de no tocar la piel. Con este tratamiento, el vello se descolora, se atrofia y acaba por caer.

Para borrar las pecas de la cara, poner en ellas, cada noche antes de acostarse, agua oxigenada á 28°; evitar de mojar el cabello que perdería su matiz; lavarse, por la mañana, con esa misma agua y no secarse.

Para hacer desaparecer los puntos negros de la cara, se pondrá en ellos, cada noche vaselina, ó mejor aun *glycérolé* de almidón; lávase la cara, por la mañana, chapuzándose bien con agua fría; secar bien la cara, y vaporizarse luego con agua de colonia bastante fuerte; dejar secarse sin enjugarse.

RIQUEZA PECUARIA

Según datos de la Estadística pecuaria recientemente publicada por la Asociación general de Ganaderos, la riqueza de la ganadería en España

durante el año último ha sido la siguiente:

Caballar, 445.776 cabezas; mular, 832.552; asnal, 790.030; vacuno, 2.452.197; lanar, 16.119.051; cabrío, 3.355.404; cerda, 2.120.177. — Total, 26.115.187.

La Asociación general de Ganaderos estima que el número de cabezas de ganado lanar trashumante es de 1.932.344.

Las precedentes cifras superan á cuantas en años anteriores han ofrecido las estadísticas, y especialmente con las del ministerio de Fomento correspondientes al año 1907, que son como sigue:

Cabezas de ganado caballar, 451.005; mular, 809.980, asnal, 774.444; vacuno, 2.212.013; lanar, 13.726.695; cabrío, 2.807.963; cerda, 2.031.132. — Total cabezas de ganado, 22.814.231.

ESTADÍSTICA DE EMIGRANTES

La *Gaceta* publica una real orden de Gobernación dirigida á los gobernadores civiles, disponiendo:

«Primero. Los gobernadores civiles, tan pronto como tengan conocimiento de esta real orden, se dirigirán á los alcaldes para que formen las relaciones numéricas de los vecinos que desde 1.º de Enero hasta el 15 de Octubre hayan salido de las respectivas localidades con intención de emigrar á cualquier punto de América, Asia ú Oceanía.

Segundo. En dichas relaciones, en las que no será necesario que se consignen los nombres de los emigrados, se expresará:

1.º El número de varones, de mujeres, de niños que hayan emigrado, y, si es posible, la edad.

2.º El puerto español á donde se dirigieron para embarcarse.

3.º El punto de destino del emigrante, si es conocido.

Tercero. Los alcaldes remitirán estas relaciones á los gobernadores civiles antes del día 20 de Octubre, y los gobernadores las remitirán á su vez al ministerio de la Gobernación antes del día 31 de dicho mes.»

Información Mercantil

El mercado anterior cerró en firme y continúa en todas las plazas la tendencia al alza. La vendimia y sementera han retraído algo á los vendedores, disminuyendo por eso las entradas.

Valladolid cotiza á 49 3/4 en firme, Palencia á 47 las 92, Burgos y Segovia á 48.

Centeno apenas se registran entradas, siendo casi el precio nominal en Valladolid á 37; en los mercados de Sepúlveda, Cantalejo y Pedraza se paga á 39 y 40.

Los demás cereales sin variación,

En esta plaza y la fábrica «La Pilar» se cotiza á 48 1/2 y 49 reales las 94, centeno á 35, cebada á 26, avena á 18, yeros á 34.

Vinos: Continúase vendiendo á 9 1/2 con alguna animación. La cosecha de uva fué en esta villa con poca diferencia que la anterior; los precios de los mostos son de 8 y 8 1/2 reales en partidas pequeñas.

La Ribera Alta hace un cosechón, pues han tenido que suspender la vendimia por falta de lagares, vendiendo la uva á precios muy baratos.

En la provincia de Palencia ha sido muy escasa y en la de León y Zamora, en cambio en la Mancha ha sido mayor aún que la del año anterior.

Noticias

Se ha separado de la redacción de este semanario, nuestro amigo D. Francisco G. Torres, quien desde la fundación del periódico nos prestó su concurso.

Se halla abierta la matrícula para las escuelas nocturnas de adultos, debiendo solicitarlo en la Alcaldía.

Se venden bocoyes, cubas en bodega y en buen estado de ciento á doscientos cántaros de cabida, madera de roble clase superior.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del Municipio de Canalejas con 40 pesetas de dotación.

Los mozos que se hallen en situación de reserva, licencia ilimitada, temporal ó recluta en depósito, se servirán presentarse á pasar la revista anual en el Ayuntamiento con los pases durante este mes, bajo la pena que establecen las ordenanzas municipales.

CARBÓN EN VENTA

Se hace de 3.500 arrobas de carbón de encina en el monte de Canalejas, propiedad de D. Carlos de la Torre.

En el «Boletín de Ventas» se anuncia la subasta de varios lotes de fincas en el pueblo de Langayo por falta de pago de contribuciones.

Nuestro colega *Diario Regional* en su número del domingo en la hoja de agricultura publicó un notable trabajo sobre el estado de la cosecha general de España, en un cuadro estadístico que ha merecido general elogio.

Chocolates de Orús.—Véase cuarta plana.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Piñel de Abajo, con la dotación de 750 pesetas. Las solicitudes al Sr. Alcalde.

Han sido muchas las personas que este año han concurrido á las fiestas del Pilar, especialmente de esta región; algunas familias han pasado grandes apuros para buscar alojamiento.

Con este número acompañará un prospecto del importante Centro Vitícola Riojano de los señores Castilla y Latorre de Alfaro. También repartimos el *Vademecum* del viticultor de dichos señores,

Arados OLIVER de varios tipos.—Únicos importadores:

Garteiz Hermanos, Yermo y C.^a
VALLADOLID

Hemos recibido el cuaderno de Octubre del *Resumen de Agricultura*, que se ocupa de los siguientes asuntos: «La Agricultura europea comparada», «El próximo Congreso Nacional Agrícola en Zaragoza», «Destrucción de la grama», «Mejora del cultivo del cáñamo», «Germinación de las semillas», «La soya como alimento del hombre y como forraje», «Los forrajes y los polvos alimenticios», «Informe del Sindicato Agrícola de Lloret de Mar sobre la crisis corchera», «Ensayo con el Helianti», «Cómo se aumentan las cosechas de los cereales», «Los mostos concentrados en Alemania», «La curación del tétano del caballo», «Moto-trilladoras», «El carbón de las cebadas».

El *Resumen de Agricultura* se publica en Barcelona cada mes en forma de cuaderno de cuarenta y ocho páginas, y va acompañado de los grabados necesarios para la mejor comprensión del texto. La Redacción contesta gratuitamente las consultas agrícolas que le dirigen los suscriptores. Se suscribe en la Administración: Pino, 5, Barcelona.

Sulfato de cobre para la siembra de cereales en casa de D. Pedro de la Villa.

Sección de anuncios

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation
exclusive
pour 1^{re} Espagne
et Portugal.



MARQUE DÉPOSEE

Direction
du journal
LA REVISTA MERCANTIL
Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento, no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

ANEMIA.-Hemoglobina líquida Dr. Grau

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños, cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los globos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

LA HEMOGLOBINA LÍQUIDA DR. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con medalla de plata por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1904, ha obtenido la más alta recompensa ó sea: Medalla de Oro é Insignia de honor.

Pídase en Farmacias y Droguerías

y en Peñafiel en casa de D. PEDRO DE LA VILLA

LOS MEJORES DEL MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

RELOJERÍA DE CELESTINO DE JUANA GONZALEZ

Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas. Colocación y composturas de relojes de torre.

Se hacen con perfección toda clase de trabajos y encargos de relojería

AL CONTADO Y Á PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS FRENTE Á LOS PP. PASIONISTAS

Próximo al juego de pelota (Peñafiel)

Para vestir con elegancia y economía

Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Taller de Mármoles de JULIAN CONDE

DESPACHO: Santander, 6 y Zúñiga, 30—Valladolid

Casa especial en trabajos para Cementerios.

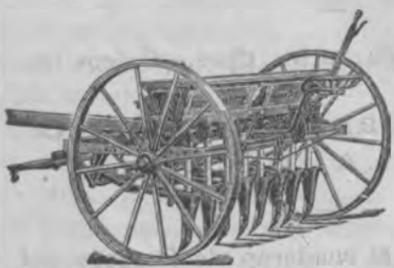
Capillas, Altares, Panteones, Sarcófagos, Tumbas, Pedestales, Estátuas, Lápidas, etc., etc.

Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno en mármol y piedra.

Chimeneas, Baños, Pilas, Fregaderos, Mosaicos, etc., etc.

Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Maquinaria Agrícola é Industrias Técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera.—Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Imprenta,

Fábrica de libros rayados y Encuadernación

DE

Ambrosio Rodríguez

Alfonso XII, n.º 5

y

Duque de la Victoria, n.º 13

VALLADOLID

Se hacen esuelas funerales y recordatorios á precios económicos.

GUSTO AGRADEBLE.—PRECIO ECONOMICO



FABRICACION ESMERADA

LIMÓN, NARANJA, ZARZAPARRILLA

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

PEDRO de la VILLA

FARMACÉUTICO
Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras.

Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.

Colegio de La Unión PEÑAFIEL

Como en los años anteriores se ha abierto la matrícula en este Establecimiento durante el presente mes.

Reglamentos, informes, etc., al Director D. CIPRIANO SABIRÓN.